MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 401
QUILLON, lunes 24 marzo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARAVENA ZUNIGA FRANCISCO RICHARD RUT: 7.198.631-4

LA SUMA DE $:360.000 : 10-403
Y SON:TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRANCISCO RICHARD ARAVENA ZUÑIGA, PAGO DE BH N° 30, POR ADMINISTRACION DEL INTERNADO POR EL MES DE FEBRERO DE 2014, EN ESC F-338 . AMANDA CHAVEZ NAVARRETE,, ACORDE AL DECRETO N° 93 DEL SUBDPTO. DE PERSONAL DE FECHA 1/03/2013, DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS EN DP N° 465 DEL 18/06/2013, FINANCIADOS CON FONDOS DE LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010111	Honorarios a Suma Alzada -	400.000		7198631-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		360.000	7198631-4	C-0
21411		Retenciones Tributarias		40.000		
		TOTALES :	400.000	400.000		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE Francisco Aravena Zuñiga
		R.U.T. 7.198.631-4
EGRESO N° 401	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME